



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 23 de 2021

Señor
ANONIMO
[No registra](#)

REF: Respuesta Oficio 20211251389572 del 23 de agosto de 2021– Solicitud de Información de Futuros Proyectos de infraestructura.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Acuerdo No. 002 de 2009 y en el artículo 14 del Acuerdo No. 02 de 2017 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Construcciones le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta doy respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, según las competencias y funciones que a ella corresponde, por tal razón, y en relación a la inquietud planteada, nos permitimos informar lo siguiente:

“(…) EN VEZ DE CONSTRUIR TRONCALES DE TRANSMILENIO CON LA TALAS DE ARBOLES LO MEJOR SERIA AMPLIAR LAS VIAS DE ESTA IMPORTANTE AV 68, MEJORAR TANTO LOS ANDENES COMO LAS MALLAS VIALES Y ACTUALIZAR LAS VIAS Y REDUCIR LOS TRANCONES LO MAS RAPIDISIMO POSIBLE. EN VEHICULOS LO PRIMERO QUE DEBEN IMPLEMENTAR COMO EN LOS PAISES EUROPEOS OCCIDENTALES ES EL METRO, TRENES DE ALTA VELOCIDAD Y TRANVIA QUE ES LO PRIMERO QUE DEBEN IMPLEMENTARLO DESDE EL AÑO 1996 QUE SEAN MUY MODERNOS, DURADEROS Y DE ULTIMA GENERACION ASI

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

COMO LOS DE LAS EMPRESA DE METRO COMO RENFE ALVIA DE ESPAÑA, TVG DE FRANCIA, EL ICE DB DE ALEMANIA. DE AUTOBUSES SOLAMENTE PREFIERO LOS PADRONES COMO POR EJEMPLO LOS BUSES DE PISO BAJOS DE CERO EMISIONES COMO HIBRIDOS Y ELECTRICOS CON SISTEMAS INALAMBRICOS Y SATELITALES CON CARGAS RAPIDAS DE MEDIOS ELECTRONICOS USB, SERVICIO WIFI DE INTERNET Y LO MAS IMPORTANTE ES QUE DE AHORA EN ADELANTE ADENTRO EN TODOS LOS BUSES DE PISO BAJO TUBIERAN EN EL INTERIOR EN LA PARTE SUPERIOR EN LA PARTE DE ADELANTE EN LA PARTE FRONTAL CENTRAL 1 TELEVISOR LCD DE 40 PULGADAS ASI COMO LOS BUSES MERCEDES BENZ CITARO, INTEGRO E INTOURO PERO SOBRETUDO EN LOS CITAROS EURO 5 Y EURO 6 ESTANDAR EUROPEOS BUSES ASI PARECIDO A LOS DE BERLIN EN ALEMANIA. Y DE RESTO SOLAMENTE LAS VANS TANTO EN MERCEDES BENZ COMO EN VOLKSWAGEN Y POR ULTIMO DESDE EL PRINCIPIO A FIN LOS AUTOMOVILES MUY MODERNOS, MUY DURADEROS Y DE ULTIMA GENERACION ASI COMO EL MERCEDES BENZ S-CLASS HIBRIDA Y EN VERSION ELECTRICA EL EQS. (...)"

Respuesta:

Para su conocimiento, el Sistema de transporte de la ciudad lo conforman varios subsistemas, entre los cuales sobresale el sistema de transporte masivo que está constituido por varios vectores entre ellos el **BRT (Bus Rapid Transit)**.

La ciudad de Bogotá paso entre la década de los 60 al final del siglo XX de 1 millón de habitantes a más de 6.5 millones de habitantes sin que contara con sistema de transporte público urbano que sirviera como alternativa a la utilización del vehículo particular. El servicio de transporte público existente en esta época en la ciudad era ineficiente reflejándose en bajos niveles de competitividad y calidad de vida, en la ciudad capital.



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

El alcalde Enrique Peñalosa (1998-2000) incluyó en su programa de gobierno, como proyecto prioritario, se determinó la construcción de una infraestructura especial destinada de manera específica y exclusiva a su operación, a partir de corredores troncales especializados, dotados de carriles de uso único, estaciones, puentes, ciclorutas y plazoletas de acceso peatonal especial, diseñados para facilitar el uso del sistema a los usuarios.

El Concejo de Bogotá aprobó el proyecto para la creación del sistema por medio del acuerdo 04 de 1999, que autorizó al alcalde mayor, en representación de Bogotá D.C., para participar conjuntamente con otras entidades del orden distrital en la constitución de la Empresa de Transporte de Tercer Milenio, TRANSMILENIO S.A., dada el 13 de octubre de 1999 como sociedad por acciones, bajo la forma de sociedad anónima de carácter comercial con aportes públicos.

El 18 de diciembre de 2000, se inauguró la primera ruta que comenzó a operar con 14 buses entre las calles ochenta y sexta por la troncal de la Caracas. Durante este período se entregaron las troncales: Auto Norte, Calle 80 y Caracas.

En el periodo 2001-2003, se incluyó en el plan de desarrollo Bogotá para vivir todos del mismo lado, la meta de disminuir en un 20% los tiempos de desplazamiento de las personas en la ciudad y los proyectos prioritarios fueron las tres nuevas troncales de transporte masivo: Américas, NQS y Avenida Suba.

Actualmente el sistema cuenta con 112.9 Kms de vía en troncal en operación, 11 troncales en operación, 134 estaciones, 9 portales y 9 patio garajes. Además, el Sistema tiene a su servicio 16 cicloparqueaderos con 3578 puestos en total. Espacios seguros, cómodos y de fácil acceso para todas las personas que utilizan la bicicleta como una alternativa formal de transporte para la movilidad diaria.

Los beneficios del Sistema TransMilenio para la ciudad y sus habitantes son innegables: hay menos contaminación y más seguridad; se mejoraron notablemente sectores de la ciudad que estaban muy deteriorados; la accidentalidad disminuyó, se redujeron los tiempos de viajes y se mejoró la calidad de vida de todos los



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

ciudadanos. El Sistema TransMilenio, se convirtió como un referente mundial en materia de movilidad.

Actualmente en la segunda década de siglo XXI, Bogotá ha crecido y cuenta con una población de 9,740,000 habitantes ubicados en una superficie de 1775 km² con una densidad 6172.37 hab/km² que produce 25.7% del PIB de Colombia, ha mejorado su sistema de transporte público, pero aun presenta deficiencias, razón por que la administración actual del alcalde Peñalosa y la Nación impulsa varios proyectos en este sentido como son el metro de Bogotá y la adecuación de troncales para sistema Transmilenio como son la carrera 7, la Av. Cali y Av. Carrera 68.

En particular Avenida Carrera 68 o Congreso Eucarístico, constituye para la ciudad un corredor de movilidad estratégico debido a su sección vial y localización geográfica lo que permite comunicar la ciudad del extremo sur-occidental a sector nor-oriental de la ciudad permitiendo además conexión de ciudad-región como Soacha que sirve como ciudad dormitorio a miles de personas que laboran y estudian diariamente en la ciudad Bogotá.

Por la Av. Carrera 68, circulan una gran variada de rutas del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), pero no tiene carriles e infraestructura para el sistema BRT. En su lugar conviven buses, taxis y vehículos particulares que comparten los actuales carriles. Con el propósito de mejorar para la ciudad este importante corredor de movilización, se identifica dentro de plan de movilidad a la Avenida carrera 68 o Congreso Eucarístico como corredor prioritario para ser construido y adecuado como troncal del sistema BRT y partiendo del CONPES 3093 del 2000, en el numeral III, se prevé la construcción y operación del sistema en cuatro etapas, y el plan de ordenamiento territorial – POT, Decreto 190 de 2004 “*Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003*” donde la Avenida carrera 68(Avenida Congreso Eucarístico) es una vía de estructura Urbana.

Teniendo en cuenta que existen restricciones presupuestales para los proyectos troncales Metro, durante la ejecución y desarrollo de este proyecto se diseñó la alternativa 4 (CONPES).



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

A continuación, se presenta la descripción de la Alternativa 4:

- Una calzada por sentido de dos carriles para uso exclusivo BRT.
- Una calzada para tráfico mixto por sentido con Tres carriles.
- Andenes de 5.00 mts de ancho aproximadamente para el costado occidental.
- Andenes de 8.00 mts de ancho aproximadamente para el costado oriental, incluye ciclorruta de 3.00 m.
- Se respeta en algunas zonas el tratamiento de espacio público.
- Franjas de circulación peatonal de entre 4 a 6 metros.
- Franja de mobiliario de 1.20mts.
- Separador central arborizado de 3.00 m a 5.00 m de ancho aproximado y separadores, laterales de 0.50 m de ancho aproximado.
- Reserva Vial de 60.00 m – sección vial V-1.
- Tratamiento de espacio público en las plazoletas donde se ubiquen los puentes peatonales para el acceso a las diferentes estaciones del sistema Transmilenio y en cruces semaforizados.
- Las taquillas del sistema se ubicarán a las afueras de las estaciones para optimizar el ingreso al sistema de transporte masivo acorde a lineamiento de parámetros operacionales.
- En zonas de intervención, que el perfil afecte predios, de deberá realizar una franja de ajuste de predios.
- En la franja de ajuste de predios, los espacios residuales generados por la intervención se utilizarán como áreas de oportunidad en proyectos de intervención futuros, que activen el espacio público como elemento detonante en el lugar.

De conformidad con lo expuesto, estas fueron las razones por las cuales el Instituto procedió con la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Avenida congreso eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur y obras complementarias en Bogotá.



STEST

20213461422381

Información Pública

Al responder cite este número

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

“Finalmente informamos que Usted podrá radicar en la página web del IDU, sus solicitudes o documentos, en el siguiente link:

[https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia.](https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia)”

Cordialmente,



Meliza Marulanda

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada en 23-09-2021 10:40 PM

Cc Sqs@alcaldiabogota.gov.co - Sqs@alcaldiabogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

AprobÃ³: Denice Bibiana Acero Vargas-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: Angela Patricia Medina Rodriguez-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte